



**POLÍTICA**

D<sup>a</sup> María Teresa **GONZÁLEZ AGUADO**, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día 27 de abril de 2017, se adoptaron válidamente los siguientes acuerdos:

- *Aprobar el Acta de la sesión celebrada el 30/03/17.*
- *Aprobar la propuesta del Rector referente a los miembros que constituirán la Junta Consultiva de la UPM.*
- *Aprobar el Reglamento de Régimen Interior del Centro de Tecnología Biomédica (CTB) de la UPM.*
- *Aprobar los cupos de estudiantes para el curso 2107-18.*
- *Aprobar el acuerdo sobre uso de cesión de espacios en Tecnogetafe a la Empresa TECNITEST INGENIEROS S.L., para su posterior elevación al Consejo Social.*
- *Aprobar la implantación del Grado en Ingeniería Agrícola por la UPM de la ETSIAAB, para su posterior elevación al Consejo Social.*
- *Aprobar la extinción de los siguientes grados, para su posterior elevación al Consejo Social:*
  - *Grado en Ingeniería Alimentaria*
  - *Grado en Ingeniería Agrícola*
  - *Grado en Ingeniería y Ciencia Agronómica*
  - *Grado en Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias*
  - *Grado en Ingeniería Geomática y Topografía*
- *Aprobar los siguientes títulos propios:*
  - *Máster en Aprovechamiento de las Energías Renovables Marinas*
  - *Máster en Ingeniería de Vehículos Autónomos y Conectados*
- *Aprueba la modificación de la Normativa Reguladora de Planes de Estudio Intercentros de la UPM.*

Madrid, a 27 de abril de 2017